

# Informe Violencia de Género 2007

## Canarias



INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN 2009  
MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL



### Acciones para la implantación del protocolo de violencia de género en atención primaria

El protocolo de actuación ante la violencia de género en el ámbito doméstico del Servicio Canario de la Salud se implementó en el segundo semestre de 2004, tras un plan de formación dirigido al personal de los equipos de atención primaria en todas las áreas de salud.

Desde 2005, la formación en materia de violencia de género está incluida en los planes de formación continuada de las diferentes gerencias.

En 2006 se incluyó en la Cartera de Servicios la detección y abordaje de la violencia doméstica; asimismo, se introdujo en el Programa de gestión convenida, donde cada año se fijan actividades nuevas o de consolidación de las anteriores. Se celebraron dos encuentros provinciales sobre la violencia de género y la salud dirigidos a profesionales de atención primaria, atención especializada y salud mental.

En 2007, además de ir consolidándose la línea de trabajo iniciada, se constituyó un grupo de trabajo para la incorporación al nuevo sistema informático Drago-Atención Primaria del protocolo de actuación ante la violencia de género en el ámbito doméstico, así como la de todos aquellos aspectos novedosos contemplados en el Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

### Acciones para la implantación del protocolo de violencia de género en atención especializada

En el segundo semestre de 2007 y tras la presentación del Protocolo Común para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género del Sistema Nacio-

nal de Salud, se ha creado en esta Dirección General de Programas Asistenciales un grupo de trabajo para el diseño de una formación específica y materiales prácticos que tengan en cuenta las circunstancias que rodean la atención especializada y la atención en los servicios de urgencias. Posteriormente se diseñará una estrategia conjunta con las direcciones-gerencias hospitalarias para iniciar el proceso formativo.

## Identificación de buenas prácticas respecto a la atención de la violencia de género en áreas o centros sanitarios

A iniciativa de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria, se impartió un taller práctico sobre la entrevista clínica en violencia de género y resolución de casos dentro del programa seguido para acceder a la especialidad de medicina de familia por parte de médicos y médicas generales. Este taller tuvo una duración de 5 horas y fue muy bien valorado por las y los profesionales asistentes.

## Descripción de factores que facilitan o dificultan la sostenibilidad de las acciones programadas para implantar el protocolo de violencia de género en atención primaria

Entre los factores facilitadores se encuentran los siguientes:

- Inclusión en la Cartera de Servicios.
- Inclusión en el Programa anual de gestión convenida (PGC).
- Historia clínica informatizada.
- Programa de formación continuada.

Entre los factores que dificultan se encuentran los siguientes:

- Escasez de profesionales, que conlleva la falta de liberación de éstos para la asistencia a la formación o a encuentros y distintas actividades que se puedan organizar en torno a este tema.
- No poder contar con grupos de formadoras y formadores estables, liberados específicamente, para garantizar la formación continuada en el tiempo, de los equipos de atención primaria en todas las áreas (islas) sanitarias.
- Las especiales circunstancias que rodean la atención primaria (escasez de profesionales, sobrecarga asistencial, escasa motivación para el desarrollo de actividades preventivas y detección precoz, etc.).

## Otras actuaciones de interés

- Reuniones periódicas de coordinación con el Instituto Canario de la Mujer para el seguimiento de las actuaciones sanitarias enmarcadas en el Programa para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y para la planificación conjunta de nuevas acciones, como la celebración de unas Jornadas de sensibilización sobre violencia de género: tratamiento, medios y recursos, que se celebrarán en 2008 y estarán dirigidas a las y los profesionales de todos los sectores implicados (sanitario, social, judicial y policial).
- Reuniones de coordinación y propuesta del protocolo de coordinación interinstitucional para la atención de las víctimas de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Canarias. En su elaboración, además del ámbito sanitario, están representados el policial, la fiscalía y los juzgados de violencia sobre la mujer, 112 (urgencias y emergencias), medicina forense y servicios sociales especializados. Una vez que se haya consensuado el documento definitivo, será aprobado por el Gobierno de Canarias.
- Participación con otras comunidades autónomas y bajo la coordinación del Observatorio de Salud de la Mujer, en los grupos de trabajo de:
  - Elaboración del protocolo común del Sistema Nacional de Salud.
  - Diseño de indicadores comunes para la violencia de género en el sistema sanitario.
  - Elaboración de criterios de calidad para la formación básica en violencia de género.
- Participación en la mesa redonda de buenas prácticas con motivo de la presentación del protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género, organizada por el Ministerio de Sanidad y Consumo-Observatorio de Salud de la Mujer.
- Participación en los cursos organizados por la Escuela Nacional de Sanidad (Instituto de Salud Carlos III):
  - Diploma de salud pública y género (2.<sup>a</sup> ed.) en el tercer módulo: “Intervenciones en salud pública y la atención sanitaria desde un enfoque de género”.
  - Jornadas sobre programas para la prevención y detección de la violencia de género, en la mesa redonda de atención primaria.
- Participación en las I Jornadas No más violencia contra las mujeres, organizada por Amnistía Internacional en Donosti-San Sebastián con motivo de la celebración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

- Presentación de comunicación en el XXVII Congreso de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.
- Impartición de talleres de sensibilización en violencia de género en:
  - XVIII Jornadas de la Sociedad Canaria de Medicina de Familia y Comunitaria.
  - Jornadas Canarias “Familia y Salud” en el Plan Intersectorial de Medidas Sociales del Gobierno de Canarias.

